



PERO LA VOTAN A FAVOR

Ley de soberanía “es para defender narcos”, acusa AN

Morena y aliados aprueban la reforma en el Senado; pasa a la Cámara de Diputados

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

En medio de acusaciones de que es una reforma para favorecer a los narcotraficantes, el Senado aprobó la reforma a dos artículos constitucionales para fortalecer la soberanía nacional, propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Establece la prisión preventiva frente a actos de terrorismo y para cualquier nacional o extranjero vinculado al tráfico de armas.

En el artículo 40, se agrega que “el pueblo de México, bajo ninguna circunstancia, aceptará intervenciones, intromisiones o cualquier otro acto desde el extranjero”.

En el debate, la panista Lilly Téllez acusó que la reforma se propuso porque Morena era una “bancada de mafiosos, brazo legislativo de los narcos”, porque la soberanía no está amenazada sino los “narcos”.

Acompañada de Marko Cortés y Enrique Vargas, mostró las fotos de la Presidenta con el abogado de *El Mayo*, quien exigió a México solicite a Estados Unidos su extradición.

Cerró con la acusación de que Adán Augusto López, coordinador de Morena, dejó a Tabasco “en manos del crimen organizado”.

López Hernández le soltó “sus verdades” a la sonorenses. “Le voy a recordar que dejé de ser gobernador

para hacerme cargo de la Secretaría de Gobernación, donde por cierto me tocó recibirla. Fue usted en octubre de 2020, me dio un documento donde me pedía que no le fuera a quitar la custodia de la Guardia Nacional”.

Y amagó con sacar trapos sucios de sus pares de bancada, Marko Cortés y Enrique Vargas.

Cortés respondió con señalamiento hacia López Obrador por vínculos con el narcotráfico, y cuestionó la redacción en el dictamen al artículo 19 del delito de “narcoterrorismo”, pero resbaló porque sólo es terrorismo. “¿O lo convencimos de meter el delito de terrorismo o lo presionaron de Estados Unidos?”.

“No somos vendepatrias ni andamos buscando chichis en la OEA, ni en la Interamericana, nosotros somos orgullosamente mexicanos y patriotas”, replicó el tabasqueño.

Aunque la reforma manda un mensaje a la “comunidad internacional de que con mis narcos no te metas, con los narcos no”, como expresó Cortés, la bancada del PAN la votó a favor en lo general, al considerar como avance la adición en rango constitucional del terrorismo.

La bancada del PRI se sumó a la acusación y votó en contra. MC apoyó en la votación general mas no en la particular. El dictamen pasa a la Cámara de Diputados.